

**LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAs
“FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS” DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO
DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR DEL
PRESENTE CURSO Y TAMBIÉN DEL PRÓXIMO**

Un año más nos vemos en la obligación de denunciar el incumplimiento del calendario escolar por parte de la Consejería de Educación.

Por un lado, el propio calendario establecido para cada curso escolar se viene incumpliendo, tanto en su inicio como en el final, por algunos IES de nuestra Comunidad. El final del curso para estos centros está fijado normativamente para el próximo día 23 de junio. Sin embargo, se están produciendo notificaciones, verbales y por escrito, a los padres, madres y alumnado comunicando que la fecha del último día de clase será el 19 de junio.

Esta situación ha provocado que nuestra organización se haya dirigido al Consejero de Educación comunicando esta, a nuestro juicio, incidencia importante y solicitando su intervención para resolverlo de manera satisfactoria.

Debemos recordar que cualquier cambio de última hora además, repercute negativamente en la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres y madres que deben buscar soluciones de urgencia para atender a sus hijos e hijas menores.

Por otro lado, el calendario para el próximo curso 2006-2007 incumple los 175 días lectivos fijados en la normativa para las enseñanzas Primaria y Secundaria fijando 174 y 172 días lectivos respectivamente.

La FAPA Giner de los Ríos exige a la Consejería de Educación que cumpla y haga cumplir el calendario escolar poniendo, en su caso, los recursos necesarios para ello en los centros educativos públicos.

Madrid, 19 de junio de 2006